



Gobierno de Puerto Rico
JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA
 San Juan, Puerto Rico

NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la Libertad Bajo Palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de Libertad Bajo Palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración. El horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm.

CITADOS 23 Y 28 DE FEBRERO DE 2018

ALVARADO ORTIZ JUAN C. -126695
 BAEZ RIVERA, CHRISTOPHER O. -138776
 BETANCOURT FELICIANO, JOSE-138553
 CABRERA PAGAN, JAN C. -138743
 CANCEL DE LEON, RENATO -82966
 CARRIONNIEVES, CRVING-121866
 CECILIO REYES, ALFREDO-61414
 CRUZ CALDERON, EDGARDO-98100
 DE JESUS ORTIZ, GALIO E. -138951
 DE JESUS RODRIGUEZ, SANTIAGO-86859
 DIAZ ALVARADO, RAFAEL-119726
 FIGUEROA DE LA CRUZ, ISMAEL -38811
 FIGUEROA TORRES, FRANKLIN -138837
 GONZALEZ GARCIA, RICHARD J. -138574
 GONZALEZ RODRIGUEZ, VICTOR -138557
 GONZALEZ TELLADO, JOSE-110922
 IRIZARRY ZAPATA, JOSE L. -135649
 MALDONADO OLMO, ANGEL L. -125550
 MARTINEZ OTERO, ERICO -139111
 MERCADO FLORES, MOISES -138389
 MOLINA ARONICA, TERESA-104744
 MORALES, FREDDY J. -138589
 NIEVES ANDRADES, ALEXANDER-138745
 NIEVES MARTIN, SANTOS -128186
 ORTIZ MELENDEZ, RAFAEL-130409
 PAGAN LAY, FELIX-117477
 PIETRI QUIÑONES, JOSE -138762
 RAMOS CLASS, JUAN -120130
 RAMOS RUIZ, JENA C. -138751
 RESTO ESTREMER, JOSE-138612
 RIVERA AL VAREZ, EMMANUEL -138864
 RIVERA, SODEUS -138693
 RODRIGUEZ VELAZQUEZ, JOE -138656
 ROMERO CEDENO, ANGEL G. -74973
 ROMERO GALINDEZ, ANGEL -117872
 ROSADO MONTES, SAMUEL-138626
 ROSADO RODRIGUEZ, ANGEL -138988
 SANTIAGO FLORES, ALFONSO -138888
 SIL VA FONTANEZ, CHRISTOPHER -133135
 SOSA VILLARIN, ANDREW -138759
 SOTO CABAN, ABIMAEI-138516
 TORRES RIVERA, JOSE L. -138887
 TROCHE SEMIDEY, MIGUEL A -139138
 VALENTIN SOTO, ALEJANDRO E. -106050

ETAPA FINAL DE EVALUACIÓN

FERNANDEZ ROSARIO, PEDRO -138440

RECONSIDERACIONES JULIO 2017

MULERO MERCED, JORGE -133205
 VAZQUEZ FERNANDEZ, JUAN -129044

RECONSIDERACIONES AGOSTO 2017

ALICEA CANDELARIO, JULIO -134924
 FORTI OSORIO, CARLOS -135711
 HERNANDEZ ORTIZ, RAYMOND -127305
 ORTIZ CRUZ, MICHAEL-135732

RECONSIDERACIONES SEPTIEMBRE 2017

FUENTES FUENTES, JOSE -129068
 LUNA TORRES, JEAN -130329

RECONSIDERACIONES OCTUBRE 2017

MONTALVO ALICEA, RAFAEL-115213
 ROMAN MALDONADO, JORGE -76297
 SANTIAGO VELAZQUEZ, DELMA-136074
 TORRES SANTIAGO, FELIPE -127228

RECONSIDERACIONES NOVIEMBRE 2017

CANDELARIO RIVERA, PORFIRIO -124975
 CUEVAS CARABALLO, STEVEN-130166
 POLANCO JIMENEZ, BRYAN -137009
 QUESADA RODRIGUEZ, LUIS -137045
 RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN -130292
 ROSARIO MALDONADO, CARMELO -135186

RECONSIDERACIONES DICIEMBRE 2017

SANTOS SANTANA, EDGARDO-58875

RECONSIDERACIONES ENERO 2018

PABON SUAREZ, PEDRO-135928
 PEREZ TORRES, LUIS-135912

VISTA DE CONSIDERACIÓN

CALDERON ORTIZ, JAVIER -115567
 CORREA ROSA, JOSE-135470
 MORALES FELICIANO, RICARDO-139106
 RIVAS ALBALADEJO, DANIEL-139124
 RIVERA MUÑOZ, JOSE R. -139119
 RIVERA RIVERA, ANGEL L. -139129
 SANTIAGO MORALES, HAROLD -109832
 SANTIAGO TORRES, HARRY -139146
 SIERRA ACOSTA, KATHLEEN-139033

Toda persona con interés en este proceso, deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista.

De no tener interés en participar en la vista de concesión, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 40945 San Juan, PR 00940-0945, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: victimas2@ilbp.pr.gov

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a 2 de febrero de 2018.

Ovidio R. López Bocanegra
 Ovidio R. López Bocanegra
 Secretario de la Junta

Lcda. Mercedes Peguero Moronta
 Lcda. Mercedes Peguero Moronta
 Presidenta